

18800



18800

MODELO  
DE  
UTILIDAD

para "UNA NUEVA UNION PARA CORREAS Y SIMILARES", a favor de Don José Pié Pérez, domiciliado en Barcelona, calle de Igualada, nº 35.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva unión para correas y similares.

5. Consiste el modelo en un elemento prensor, formado por un tornillo con cabeza transversal cilíndrica y una tuerca de forma también cilíndrica, con hueco transversal roscado; por lo que la tuerca, en su movimiento, está siempre perpendicular al eje del tornillo, así como la cabeza de éste.

10. En su aplicación, utilizando dos o más tornillos similares, se llega a obtener una perfecta juntura entre los dos extremos de la correa, pudiendo llegar la presión a un límite no logrado con las tuercas planas, las cuales, puestas en su posición de máximo apriete, dañan a la correa, mientras que la tuerca actual y cabeza del tornillo, nunca pueden dañar ni cortar el material de la misma. Por otra parte, la propia  
15. correa acuña y fija a la nueva tuerca cilíndrica, impidiéndole

18800



su giro, convirtiéndose en una garantía espontánea de seguridad para la unión.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura 1ª representa el conjunto del tornillo y cabeza seccionados, así como la tuerca, vistos ambos elementos de lado, según la sección recta del cilindro que forman ambos.

la figura 2ª indica también el tornillo y tuerca, vistos en planta por la parte exterior; y

15. la figura 3ª manifiesta un caso de aplicación para la unión de dos terminales de correa, a base de dos juegos de tornillo y tuerca.

20. Consiste el modelo en un cuerpo de tornillo -1-, de cualquier materia y dimensión, el cual lleva fijada, por cualquier medio, una cabeza cilíndrica -2-, que resulta a escuadra con el eje del tornillo.

Una tuerca -3-, también cilíndrica, está provista del hueco roscado -4-, transversal a su cuerpo cilíndrico.

La utilización es como sigue:

25. Se toman los dos extremos de correa A y B, se trasladan para que pueda pasar a su través el cuerpo del tornillo -1-; se hace pasar éste hasta el tope de su cabeza contra la correa de su lado y se pone la tuerca -3-, a la que se va dando vueltas con gran facilidad, llegando a presionar fuertemente la correa de su lado, quedando paralela a la cabeza -2- del tornillo. Ambos elementos cilíndricos, paralelos, forman

30.



18800

una mordaza de presión, que es asegurada, cada vez más, por la tensión de la correa.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de ejecución, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su construcción los materiales más adecuados a cada caso: por que dar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Una nueva unión para correas y similares, caracterizada esencialmente por estar constituida por uno o varios elementos, formados, cada uno, por un cuerpo de tornillo, provisto de cabeza cilíndrica ligeramente achafianada o nó, en martillo, cuyo tornillo está dotado de una tuerca igualmente cilíndrica, perforada transversalmente para formar su hueco roscado, quedando la tuerca sobre el tornillo, con dirección perpendicular al eje de éste.

20. 2ª.- Una nueva unión según la anterior reivindicación, en la que, la colocación de estos elementos de unión en los extremos de las correas se realiza, preferentemente, poniendo dichos extremos acoplados entre sí, según vértice saliente, y
25. atravesando el doble espesor con la espiga del tornillo, hasta



18800

el tope de su cabeza en el trozo correspondiente de su lado, entrando la tuerca por el lado opuesto, hasta lograr presionar a la correa y quedar paralela a la cabeza del tornillo, con lo cual el propio efecto de estirado de la correa, asegura más todavía la posición y presión de dicha tuerca.

5.

3ª.- Una nueva unión para correas y similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

10.

Madrid, a 15 de diciembre de 1948.

JOSE PIE PEREZ.

p.a.



Fig. 1º

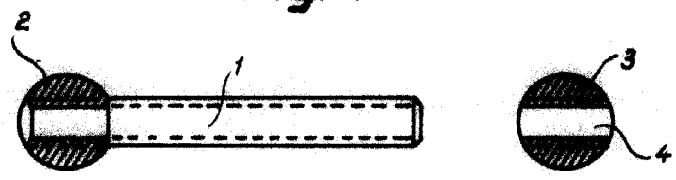


Fig. 2º

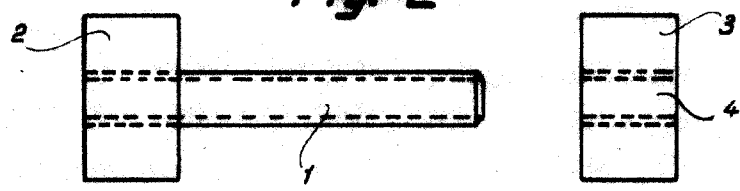
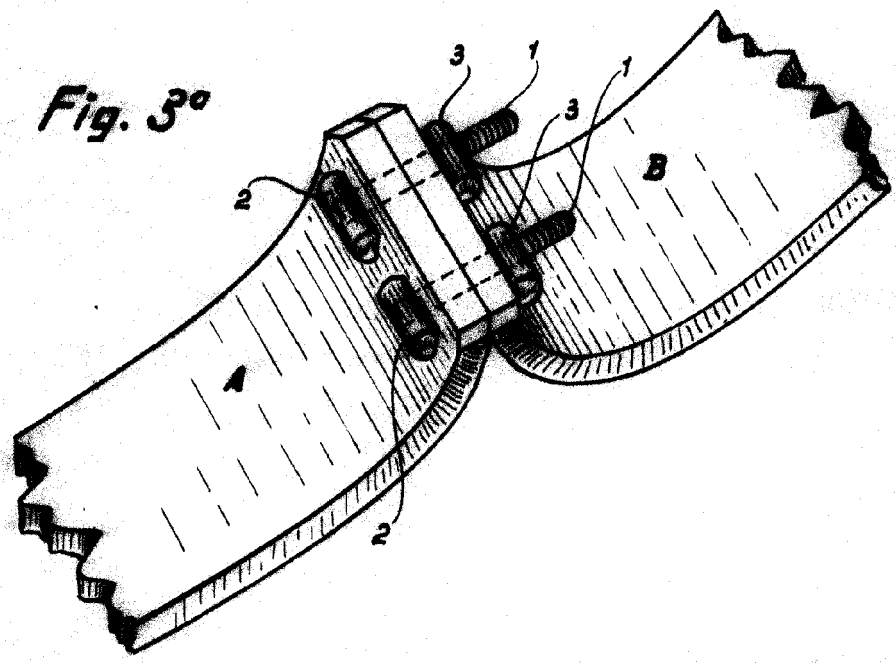


Fig. 3º



Madrid, 16 Diciembre 1948  
Jaime Isern

p.p.